



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DOCUMENTO DE APOYO N° 5 /2018

TEMA: Orientaciones para la priorización de saberes

ORIENTACIONES PARA LOS EQUIPOS DE SUPERVISIÓN Y DIRECTIVOS

El rol del director/a en el proyecto de enseñanza:

Nos acercamos a los equipos de supervisión y directivos para pensar juntos acciones de acompañamiento a los Equipos escolares, en este momento en el que es central, asesorar en la toma de decisiones para reorganizar la tarea de enseñanza.

Creemos que es necesario habilitar la palabra para propiciar espacios de escucha, de pensamiento y de pluralidad, que nos permitan favorecer procesos reflexivos. Para recuperar la fuerza instituyente de la escuela y de los proyectos que ésta puede generar para seguir enseñando de manera creativa, responsable e implicada.

Marturet (2010) afirma que “dirigir la escuela requiere de una lectura de la singularidad de cada institución no sólo para poder hacer bien lo que había sido planificado, sino para poder crear y producir a partir de lo que cada lectura de la situación posibilita” Esta potencialidad nos instala en la opción de leer la realidad de cada escuela y de decidir cómo continuamos en el sentido que más colabore para garantizar las trayectorias de todos los estudiantes acompañando en esta tarea al colectivo docente.

¿Qué reformulaciones o ajustes necesitamos discutir en relación con el PIA? ¿Cómo asesoramos a los docentes en el proceso de reformulación de la planificación? ¿Qué es necesario considerar para los estudiantes de tercer año cercanos al cierre del básico? ¿Qué es lo urgente con los estudiantes de sexto año para que sigan estudiando o se inserten en mundo de trabajo? ¿Cómo trabajamos con los tutores para realizar el seguimiento de los estudiantes y detectar tempranamente las dificultades? ¿Qué intervenciones vamos a acordar con los preceptores para trabajar la asistencia e



intervenir a tiempo con los estudiantes y sus familias? ¿Qué condiciones necesitamos crear para producir continuidad y reinstalar rutinas de trabajo? Son sólo algunas de las cuestiones en las que debemos pensar para orientar la tarea institucional.

En esta parte del año, se hace necesario retomar lo planificado al inicio del ciclo y priorizar los saberes y contenidos con algunos criterios que orienten a los equipos de enseñanza. Retomar los acuerdos para revisarlos, para discutir qué condiciones tenemos / no tenemos / necesitamos construir para que esos acuerdos se sostengan.

Es necesario que el equipo directivo proponga y propicie la reflexión colectiva sobre las formas de trabajo con los saberes y con el desarrollo de capacidades en la escuela, a fin de construir una mirada conjunta acerca de lo que es necesario priorizar. La enseñanza es una responsabilidad colectiva y tiene más posibilidades de éxito cuando está coordinada y organizada. Por ello, es de vital importancia pensar formas de agrupamiento de los docentes que dinamicen las acciones y permitan un mayor aprovechamiento del tiempo¹.

A continuación, les ofrecemos algunos aportes y les proponemos recuperar los documentos² que hemos venido trabajando desde el año pasado.

Algunos criterios para la selección de contenidos:

Es posible construir diferentes criterios para organizar los contenidos, en este caso una de las condiciones es el tiempo disponible, por lo que la selección estará enfocada en distinguir cuáles serían los saberes exigibles y pertinentes, hablamos de aquellos contenidos que constituyen el capital para seguir aprendiendo en cada espacio curricular y que para ser aprendidos se requiere necesariamente de la intervención docente.

¹Recomendamos ver la conferencia TErigi, F. (2015)“Los directores y el seguimiento de las trayectorias escolares”
<https://www.youtube.com/watch?v=g9FtLj1LseM&index=14&t=2133s&list=PLvLm8daxzpeLGYgBogY--JroVeXWX28SV>

²AGENDA DE CIERRE DE FIN DE CICLO. DOCUMENTO DE APOYO PARA EQUIPOS DIRECTIVOS Y DE ENSEÑANZA N° 5 Parte I.DGES, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CHUBUT. TEMA: Fin de Ciclo 2017



Terigi (2017) plantea este problema como central en relación con las trayectorias, ya que su ausencia dejaría afuera a los estudiantes porque no podrían participar con sentido en las diferentes situaciones de enseñanza que en el futuro demanden del dominio de los mismos.

En este sentido, junto a los contenidos disciplinares, es necesario incluir la enseñanza de las capacidades enfocadas en las líneas de trabajo propuestas para el presente ciclo: resolución de problemas, comprensión lectora y producción de textos. Estas capacidades tienen gran incidencia en el recorrido de los estudiantes, motivo por el cual es necesario trabajarlas en forma sostenida³.

Indudablemente asumir esta tarea -por su complejidad- requiere de compromisos claros en una institución que se hace cargo de la progresión de los aprendizajes y los planifica. Es necesario como escuela construir en suelo firme para la experiencia y la memoria didáctica de modo tal de estar seguros de lo que enseñamos. ¿Qué nos dice nuestra experiencia institucional? ¿Qué deberíamos recuperar en este momento para capitalizar el tiempo que tenemos para enseñar? ¿Cómo recuperamos los acuerdos didácticos? La tarea no puede ser ejecutada en forma individual, ni ser realizada sin la coordinación del equipo directivo, por contrario exige el trabajo de dirigir y pensar junto con todos las condiciones que son necesarias para garantizar que todos los estudiantes aprendan.

A continuación les proponemos algunos interrogantes que ayudan a pensar en la selección de contenidos, la planificación y la evaluación⁴:

- ❑ ¿Qué contenidos son centrales porque son prioritarios para enseñar otros? ¿Están relacionados con los ejes transversales de la materia? ¿Cuáles son los más significativos (es decir, los que se relacionan con los conocimientos previos de los estudiantes y con sus intereses)? ¿Qué capacidades desarrollan?

³ Recomendamos la lectura de los contenidos seleccionados para los módulos del CBMI.

⁴ Es posible pensar en diferentes formas de organización grupal, según las dinámicas de cada institución para trabajar coordinados por los vicedirectores en algunos de estos interrogantes. Es de vital importancia que esta situación sea planificada por el equipo y que se promueva el registro formal de los acuerdos alcanzados.



- ❑ ¿Qué dificultades suelen presentar los estudiantes para el aprendizaje de ciertos contenidos? ¿Cómo se pueden planificar apoyos para su enseñanza?
- ❑ ¿Cómo se organizan y secuencian estos contenidos? ¿Es un recorte posible para los tiempos de enseñanza previstos?
- ❑ ¿Qué tipo de estrategias metodológicas se pueden implementar para abordar estos contenidos con estos estudiantes? ¿Es posible trabajar en forma interdisciplinaria? ¿Qué organización es más pertinente (proyecto, secuencia, unidad didáctica, otras)? ¿Qué tipo de actividades nos interesa que realicen los estudiantes? ¿Cómo se evaluarán los aprendizajes de los estudiantes?

UNA AGENDA POSIBLE⁵

ACCIONES:

- **Diagnóstico de situación:** Relevar los saberes alcanzados, capacidades trabajadas y las clases dadas. La información recopilada y organizada permite comprender los procesos que realmente han tenido lugar en la escuela.
Este momento es central para que el equipo directivo gestione espacios de trabajo que favorezcan la reflexión y el acompañamiento a los equipos de enseñanza, promoviendo el crecimiento del saber pedagógico institucional y la coherencia en los acuerdos.

Los invitamos a:

- Revisar las planificaciones para identificar y seleccionar cuáles son los contenidos prioritarios y las capacidades en los que es necesario poner el acento y adecuar según el contexto.
- Seleccionar las capacidades nodales y desagregar las mismas para explicitar los alcances.
- Distribuir las responsabilidades en la enseñanza de los contenidos que son transversales en el desarrollo de las capacidades para evitar discontinuidades. Por ejemplo, es importante definir en qué año y quiénes se ocupan de enseñar a escribir

⁵ Recuperamos las acciones propuestas en el documento Agenda de Cierre del ciclo lectivo 2017.



explicaciones, argumentaciones, a desarrollar criterios de búsqueda de información, a realizar cuadros, esquemas, etc. Si bien estos contenidos, son responsabilidad de todos los espacios curriculares, lo que se busca es asegurar que se conviertan en objeto de enseñanza y sistematización en un determinado momento para asegurar que todos los estudiantes se apropien. En relación con esto, es importante que exista una planificación institucional con la distribución de los mismos, de modo tal que todos los docentes puedan comprometerse en su enseñanza.

- Seleccionar los criterios de evaluación priorizando los mismos en función de las capacidades y contenidos elegidos para esta etapa.
- Registrar los acuerdos por escrito y establecer hacia el interior del equipo directivo cómo se realizará el monitoreo y el seguimiento de los mismos.

- **Retomar la actividad escolar:**

Algunas posibilidades:

- Pensar y diseñar acciones diferenciadas en función del contexto de cada escuela. El desafío es encontrar modos de organización para producir instancias de trabajo con diferentes agrupamientos y propósitos.
- Socializar y realizar acuerdos con los tutores, los preceptores, los bibliotecarios, los PEP con el propósito de que todos los actores institucionales se comprometan con el cuidado de las trayectorias de los estudiantes.
- Redefinir acciones para el abordaje de los grupos de alumnos en riesgo que pasaron por las distintas instancias de acompañamiento, recuperación (diciembre, febrero) y por mesa de habilitación.
- Realizar un trabajo colaborativo, desde un compromiso de corresponsabilidad entre los Niveles y la Modalidad, tendiente a la flexibilización curricular y el diseño de la planificación y evaluación, a fin de garantizar las trayectorias educativas de los estudiantes con discapacidad.



- **Fortalecer el contrato con la familia**

Es necesario fortalecer, profundizar y recrear los lazos con la familia. Para ello es importante plantearles el modo en que la escuela ha pensado el proyecto de trabajo con los estudiantes y construir a partir del mismo, acciones conjuntas para que:

- los estudiantes sigan aprendiendo en la escuela con actividades y tiempos complementarios.
- las familias acompañen en el seguimiento, se acerquen a tiempo a plantear sus inquietudes y se comprometan con el cuidado de la asistencia

- **Planificar la evaluación y organizar el seguimiento**

Las prácticas⁶ evaluativas centradas en los procesos de aprendizaje de los estudiantes están orientadas a valorar los procesos de construcción de conocimiento, los logros alcanzados por los estudiantes y sus progresos en relación a los saberes desarrollados. Por ello los docentes deben acordar en sus planificaciones los saberes prioritarios a acreditar.

El equipo docente junto a tutores y preceptores registrarán los logros en función de la corresponsabilidad y la retroalimentación del proceso de enseñanza y aprendizaje, para que, se visibilicen los saberes no alcanzados, y en conjunto, se elaboren acciones de acompañamiento y asistencia requeridos para la acreditación. En este sentido la escuela puede proponer:

- Elaborar propuestas de cierre de cuatrimestre que posibiliten integrar y recuperar saberes para desarrollarlos en un período que abarque las instancias compensatorias como una unidad pedagógica. Si un estudiante tuviera espacios pendientes correlativos, podrían ser incluidos dentro del recorte de contenidos

⁶ Para profundizar sobre el tema de evaluación recomendamos la lectura del libro de: Anijovich, Camilloni, y Capelletti (2010). En el capítulo 5 Anijovich describe los desafíos que presenta la retroalimentación como procedimiento indispensable de la evaluación formativa. https://www.youtube.com/watch?v=ShIEPX6_NUM



seleccionado. Lo que se espera es que todos los estudiantes transcurran con sentido y riqueza el cierre del año

- Los docentes a cargo de los espacios curriculares que no hayan sido acreditados elaborarán junto a los tutores una hoja de ruta en la que describirán la trayectoria pendiente del estudiante. Cada estudiante tendrá una instancia de devolución para revisar sus metas, progresos y dificultades. De esta manera se intenta promover la autoevaluación y la asunción de responsabilidades posteriores. Además, sería muy importante que las familias estuvieran fuertemente involucradas en la construcción de los compromisos. Esta tarea debería estar articulada por los tutores y tutoras
- Llevar a cabo una evaluación colegiada⁷ para revisar las trayectorias, tomar decisiones sobre el nivel de aprendizajes de los estudiantes y desarrollar un proceso que permita, más adelante, definir la calificación y la acreditación final.
- Organizar instancias de acompañamiento para los estudiantes que se presentan en las comisiones evaluadoras. Las mismas se implementarán sin afectar el horario y el desarrollo de la actividad áulica incluyendo los días sábados. Cada escuela podrá pensar en función de sus posibilidades cómo estructurar estos espacios de manera tal que desarrollen la confianza de los estudiantes en sus posibilidades y se conviertan en verdaderas oportunidades para seguir aprendiendo

Algunas intervenciones posibles: ordenar los aprendizajes, establecer prioridades, ofrecer espacios para estructurar el recorrido por los contenidos prioritarios del espacio curricular, ayudar a organizar redes de conceptos, proporcionar bibliografía, señalar las mejores estrategias para estudiar, recorrer las carpetas para mostrar donde están las dificultades más importantes, ofrecer modelos/ simulaciones de situaciones de evaluación posibles...

⁷ ver Anexo II Agenda 2017



Las clases con todos los estudiantes se extenderán hasta el cierre del cuatrimestre (14/12).

Consideraciones para algunas modalidades

- **ETP:** si bien se encuadra en el desarrollo precedente, es necesario reflexionar con los equipos sobre algunas especificidades para la toma de decisiones
 - Relevar las actividades desarrolladas en los talleres de ETP para planificar la reorganización de las rotaciones/tareas para favorecer el desarrollo de las habilidades y/o capacidades imprescindibles en la formación básica del técnico, repensando agrupamientos y temporalización.
 - Repensar colectivamente, dentro del ciclo, la secuenciación de contenidos y actividades que permitan desarrollar, en representación gráfica, la capacidad de comunicar a través de esquemas y planos en dos dimensiones, las características, medidas y tolerancias de los cuerpo,
 - Garantizar la certificación de las prácticas profesionalizantes, en el marco de cada Diseño Curricular.
- **EPJA:** en el marco de la reorganización de la tarea de enseñanza que debemos llevar adelante, es necesario tener en cuenta el acompañamiento y la recuperación de las vivencias del equipo de enseñanza, pero también del sujeto de enseñanza de la EPJA con sus particularidades y expectativas en relación al proceso de enseñanza y de aprendizaje.
 - Involucrar la visión del estudiante en la planificación de Proyectos de Acción que permitan, a partir de la flexibilidad que otorga el Documento de Evaluación y el Diseño Curricular Modular, el desarrollo de las capacidades generales y específicas de los módulos en tiempos reales, para todos los actores del proceso.
 - Poner el acento en la evaluación de capacidades y generar acuerdos respecto de actividades integradoras tendientes a la resolución de la situación problemática seleccionada para trabajar en el módulo permitirá (partiendo de un diagnóstico de



situación) plantear formatos de reorganización de los tiempos y los espacios escolares tendientes a viabilizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

- Poner en marcha y profundizar la perspectiva del aprendizaje basado en problemas, seleccionando los saberes que son relevantes para la resolución de los mismos con una intencionalidad pedagógica que proyecte el desarrollo de capacidades necesarias para el estudiante en su vida cotidiana como ciudadano, sujeto de derecho y en función de su formación continua.

Bibliografía

Anijovich, Camilloni, y Capelletti (2010) La evaluación significativa. Ed. Paidós. Bs As

Anijovich, R., Capelliti, G. (2017) La evaluación como oportunidad, Ed. Paidós, Bs.As.

Marturet, M.(2010) EL trabajo del director y el proyecto de la escuela. Ministerio de Educación de la Nación, Bs. As.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2010). Metodología de Transición Asistida - Cuaderno para Profesores UNICEF Argentina.

Ministerio de Educación de Córdoba (2014) Mayor tiempo en la escuela y en el aula en situación de aprendizaje. Propuestas de trabajo en la escuela y con la comunidad. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa



Otros aportes para seguir pensando:

El trabajo en equipo

Blejmar (2013) sostiene que para facilitar la construcción de equipos es necesaria la construcción de acuerdos explícitos en el contrato de participación de sus miembros y propone algunos postulados:

- Todo equipo nace de una necesidad sentida; si no se percibe la necesidad no habrá equipo.
- Los equipos no se decretan, se construyen.
- No importa la cantidad de conflictos que haya en un equipo, sino cómo se los procesa.
- En equipo somos más y somos menos
- Hay un momento para diferenciar y otro para alinear.
- La calidad del equipo es directamente proporcional a la calidad de las conversaciones que se mantengan.

Estos postulados nos advierten sobre la intencionalidad y el trabajo que se requiere por parte del ED para construir encuadres para la tarea y diseñar oportunidades para que el Proyecto Institucional se vuelva algo que pertenece a todos⁸.

Evaluar para aprender

Anijovich retoma los aportes de Stobart (2010) y sostiene que:

La evaluación para el aprendizaje centra la importancia en lo que se está aprendiendo, en la calidad de las interacciones y relaciones en el aula. Tal como sostiene Anijovich “desde este punto de vista, la evaluación intenta obtener evidencias de la situación en la que se encuentran los estudiantes y ofrecerles información sobre su proceso que los ayude a avanzar.

La evaluación para aprender destaca los esfuerzos y los desempeños obtenidos, porque reconoce sus efectos subjetivos.

La evaluación es formativa para los estudiantes y para los profesores al observar y analizar en forma conjunta las producciones.

La evaluación para el aprendizaje requiere que se lleven adelante ciertas prácticas: explicitación de los desempeños esperados, relación pertinente entre la enseñanza y la evaluación orientada y basada en las evidencias de aprendizaje, construcción de significados en forma dialógica, retroalimentación para que los estudiantes identifiquen sus problemas y así desarrollen estrategias para superarlos, enseñanza de la autoevaluación y utilización de los datos proporcionados por la evaluación.

Dirección General de Educación Secundaria

⁸ Para ampliar este aspecto se puede consultar: Blejmar, B. (2013) El lado subjetivo de la gestión. Del actor que está haciendo al sujeto que está siendo. Ed. Aique., Bs.As.